

Capítulo IX

Opinión en la era digital: lenguaje, géneros y estilo

Pastora Moreno espinosa
Universidad de Sevilla

1. Los géneros periodísticos de opinión en la era digital

Entre los elementos que contribuyen a configurar la opinión y el criterio acerca de los acontecimientos que narran los medios de comunicación tienen una influencia relevante en el receptor el modo en que son expuestos y la huella que dejan en las informaciones. Como productor/a de las mismas el/la periodista actúa como intermediario. De la mera labor de recogida y ordenación de los hechos para su relato hasta la presentación en cualquiera de los géneros periodísticos en prensa, radio, televisión, internet, etc., es innegable esta impronta del autor.

La objetividad es una premisa básica de la producción de información que se define al margen de esa mediación y alude a la acción de injerir de forma consciente entre la realidad y la noticia. Entre este planteamiento de la narración y el ejercicio de los géneros de opinión, cabe buscar un modo de presentación de la actualidad como información, bajo cualquiera de las opciones no englobadas entre los géneros mencionados, que tienda a la valoración de los acontecimientos expuestos al amparo del enfoque del medio y la sección en que se insertan las informaciones en él incluidas.

En las páginas siguientes de nuestro artículo, el análisis de los textos, la comparación y las interpretaciones de los mismos harán especial hincapié en el análisis de los géneros y su diseño, indagando en los elementos que combinan para evaluar la fidelidad a los rasgos que diferencian la información de la opinión. La separación entre noticias y opiniones, clave en toda información, se diluye en la selección de los géneros predominantes en cada diario.

Mariano Cebrián Herreros¹ afirma que la información en radio y televisión busca desarrollar los niveles recorridos en la historia por la información escrita, sin haber alcanzado el nivel de profundidad al que ha llegado la prensa: "Información ideológica desarrollada por quienes descargaban fuertemente su concepción de la vida y a veces militancias a través de la interpretación informativa de la realidad (...), información pura, que busca ofrecer a los lectores todos los datos con objetividad para que deduzcan lo que más se ajuste a la verdad (...) y la información explicativa o interpretativa, que trata de ofrecer una información en profundidad". Frente a los factores tecnológicos que permiten a la radio mantener el liderazgo en la inmediatez y a la televisión en la descripción de los detalles, afirma Cebrián Herreros que a la prensa le queda la salida de la explicación e interpretación.

No obstante, el análisis de los formatos, los rasgos que marcan la estética de las secciones, el diseño de las páginas, la distribución de los contenidos, etc., sugiere plantearse si de igual modo la prensa ha acudido a los recursos expresivos que han hecho de la radio el medio de la inmediatez y de la televisión el de la exhibición e interpretación, optando por modelos que recuperan el origen de la producción de información en ambos medios, adaptándolo y traduciéndolo con sus códigos característicos a un modo de consumo de información marcado por la brevedad, la caducidad y la expresividad visual.

La información en prensa escrita ha quedado en las últimas décadas desbordada por la instantaneidad que ofrecen los medios que aportan rapidez de transmisión. Por tanto, debe adoptar nuevas fórmulas para captar y mantener el interés de sus lectores, fórmulas que se traducen en cambios no sólo en el lenguaje periodístico sino también en el estilo y contenido informativo de los diarios actuales.

Si el éxito de la comunicación se basara exclusivamente en la rapidez de la transmisión de noticias, la prensa escrita sería ya del pasado. Pero los periódicos ofrecen una serie de ventajas de importancia sobre los medios audiovisuales, como la información, la interpretación de los hechos y la explicación de las causas, antecedentes y consecuencias que puedan derivarse

En la actualidad, gracias a los periódicos digitales y al avance de los Medios Audiovisuales, es cierto que el lenguaje escrito ha perdido autoridad a favor de la imagen. Fotografías e infografías de gran tamaño permiten que el lector obtenga gran cantidad de información en poco tiempo.

Del mismo modo que en radio las ráfagas, separadores y utilización de diferentes voces pretenden llamar la atención de la audiencia sobre el mensaje, con un lenguaje sencillo y directo, construcciones gramaticales, simples reiteraciones frecuentes, observamos que la información en prensa diaria tiende a reforzar los elementos que de forma tradicional formaban parte de la presentación de la noticia y la necesidad de ordenar sus contenidos para facilitar su comprensión.

A la construcción convencional título, entradilla o lead, sumario, ladillo, subtítulo, etc. se suman numerosos elementos destacados de diversa estética. La repetición evidencia su incorporación al diseño de las páginas como rasgos identificadores de la personalidad del periódico y la sección y constituyen una característica que los diferencia de otros diarios. Esta relación entre las características de ambos medios recuerda la afirmación al respecto de algunos autores que comentan el esfuerzo vano de querer analizar la prensa escrita aislada de los demás medios de información.

Chomsky y Ramonet² van más allá al vincular de forma directa la tendencia del medio escrito a simular las técnicas visuales de la televisión: "Muchos titulares de prensa escrita siguen, no obstante, por mimetismo televisivo, adoptando características propias del medio catódico: maqueta de la primera página, concebida como una pantalla, longitud de los artículos reducida, personalización excesiva de los periodistas, prioridad a lo sensacional, práctica sistemática del olvido, de la amnesia con respecto a las informaciones que hayan perdido actualidad, etc."

Al margen del rasgo estético, el diseño y la reproducción informativa de los asuntos calificados de actualidad, parece estar fuertemente influenciado por la televisión. Afirman Chomsky y Ramonet³ que es la televisión "con el impacto de sus imágenes, la que impone su elección y obliga prácticamente a la prensa escrita a seguirla", dejando por tanto postergados aquellos acontecimientos que no están acompañados de imágenes y sonidos.

La irrupción de la prensa gratuita en las calles y medios de transporte ha mostrado un modo de acercar la actualidad hasta el/la receptor/a basado en una selección variada de temas expuestos de forma muy breve, con formatos atractivos que ofrecen una miscelánea de bloques informativos de contenido cercano, con una redacción que se asemeja a los títulos y sumarios de la prensa tradicional, una información de fácil comprensión, que no ofrece análisis y sí una valoración que busca la coincidencia con la reacción de la mayoría de lectores/as de la noticia.

Este formato que recuerda a las secciones de breves de la prensa tradicional (anuncios, efemérides, citas, recordatorios, por ejemplo), se convierte en elementos que embellcidos y destacados por recuadros y tipografía propia, ofrecen un relato fragmentado de la información, destacando algunos de los aspectos que la componen. De este modo, en ocasiones podría observarse una segunda narración que discurre en paralelo al cuerpo de la noticia, ofreciendo una versión resumida de los hechos.

Con ello no se afirma que el modo de presentar la información en la prensa gratuita esté relacionado con este cambio de formatos, pero sí que en ambos se observa una tendencia a evitar al consumidor/a de la información el esfuerzo y el tiempo que requieren la lectura completa y comprensiva de lo narrado, que en el caso de la prensa diaria, como ya se ha subrayado, ofrece un relato más contextualizado y profundo del que presentan el resto de medios.

Del análisis de los factores señalados, puede resultar una filosofía del planteamiento de la información regional, que incluya en sus rasgos de identidad el objetivo de facilitar la lectura rápida, "el consumo rápido" de la información, sin renunciar a su valor propio, el análisis y la profundidad.

Para abundar en este objetivo, puede observarse también la adaptación de géneros a los propósitos de brevedad y análisis, mezclando caracteres que diferencian a unos y a otros.

Tampoco se descarta que otros factores ajenos a la producción informativa, la política editorial del medio y su diseño, estén motivando esas desviaciones de la norma escrita en cada caso. La estratégica competitividad que los medios impresos de información diaria están evidenciando con la multiplicación de ofertas gratuitas o a bajo precio y coleccionables, constituyen un indicio irrefutable de la necesidad de sumar al consumo diario en cuestión, atractivos añadidos a la información en profundidad realizada por profesionales y firmas reconocidas en las que buscar opinión en las páginas interiores del diario elegido, por ejemplo.

El actual sistema de géneros periodísticos está siendo objeto de debate constante en el mundo académico. La polémica radica en la vigencia de clasificaciones tradicionales o más innovadoras.

Para conocer las líneas generales de esta cuestión basta con pasar revista a las diferentes posturas que algunos críticos adoptan actualmente al respecto aportando nuevas tipologías de géneros o nuevos criterios para las tipologías tradicionales.

En nuestro artículo tendremos en cuenta la división entre géneros informativos (noticia, crónica, reportaje, entrevista) y de opinión (artículo, columna, editorial, comentario y suelto).

Seguidamente, veremos de forma resumida los principales géneros de opinión y sus características generales para dar paso con posterioridad a su estudio en los diarios digitales.

Según algunos autores como Martínez Albertos, los géneros de opinión cumplen una "función de entretenimiento o evasión psicoterapéutica de la que hablan algunos expertos de la comunicación de masas, pero podrían desaparecer en cualquier

momento de estas páginas y no se resentiría para nada el concepto teórico y riguroso de lo que se entiende por información de actualidad o Periodismo"⁴. Sin embargo, los géneros de opinión suponen un refuerzo de la línea editorial del periódico y su desaparición de las páginas de los periódicos supondría un aumento de la neutralidad de los mismos. Este aumento de la neutralidad, repercutiría directamente en los lectores, pues el público, cuando abre las páginas de un periódico no lo hace sólo para informarse de lo que ocurre a su alrededor, sino que también lo hace para informarse de lo que piensan los demás de los acontecimientos que ocurren en el mundo. Por este motivo, la desaparición de los géneros de opinión sí repercutiría en el Periodismo.

Entre los géneros de opinión se encuentran la columna, el artículo, el editorial, la crítica y el comentario o suelto. Los autores de dichos géneros suelen ser periodistas, literatos profesionales o personas relacionadas con algún tema concreto. Estos géneros *no tienen la finalidad rigurosamente* informativa de transmitir datos porque no trabajan sobre hechos, sino que trabajan sobre ideas. Su finalidad principal es deducir consecuencias ideológicas, culturales, etcétera, de unos acontecimientos más o menos actuales. Aunque es cierto que las opiniones expuestas en los trabajos firmados son de la exclusiva responsabilidad de sus autores, esto se entiende únicamente en el terreno legal, ya que el periódico siempre comulga de alguna manera con las tesis recogidas en los géneros de opinión. Lo realmente cierto es que nadie obliga a un periódico a publicar un determinado escrito si no es acorde con su línea de pensamiento o línea ideológica, salvo cuando se impone por ley por aplicación del derecho de rectificación y de réplica.

Respecto al estilo que emplean los distintos autores cuando escriben sus géneros de opinión, hay que señalar que unas veces recurren al estilo de sollicitación de opinión o modos editorializantes y otras al estilo ameno.

A continuación, como recogíamos anteriormente, analizaremos más detenidamente cada uno de estos géneros.

1.1 El Editorial

El artículo editorial es la opinión del periódico respecto a las noticias que publica. Es el género periodístico que manifiesta el punto de vista del medio sobre un determinado tema de especial relevancia para la actualidad a través de su interpretación y valoración. Es la opinión más autorizada que ofrece el periódico sobre la interpretación de la noticia.

El propósito del editorial es muy variado: se define un punto de vista, se crea una opinión en el público sobre un suceso determinado, se analiza y se interpreta una noticia, se relaciona un suceso concreto con otros y se establecen juicios de valor que crean actitudes en una comunidad. Forma, junto con el suelto, la nota y la glosa, lo que algunos tratadistas llaman géneros impersonales para el comentario.

Bartolomé Mostaza señala que "la noticia da el parte diario de lo sucedido, el editorial interpreta el sentido de ese parte o previene lo que en las profundidades de la colectividad humana se está fraguando y va a estallar de un momento a otro"⁵. Otra definición es la de Gonzalo Martín Vivaldi, para quien el editorial es "un artículo periodístico, normalmente sin firma, que explica, valora e interpreta un hecho noticioso de especial trascendencia o relevante importancia, según una convicción de orden superior representativa de la postura ideológica del periódico"⁶.

De estas definiciones se deduce que el editorial se confía tan sólo a personas muy identificadas con la línea ideológica de la dirección o los propietarios de la empresa, ya que se trata de una labor delicada y comprometida para el periódico. No obstante, el editorialista desempeña su papel dentro de un cuadro que dirige el equipo de Redacción. Así, el editorialista es simplemente un trabajador más y la línea editorial se confía al editor y a los técnicos de la Redacción.

La labor editorialista y la labor de redacción deben complementarse para que el periódico alcance su propósito final. En casos de divergencias, es el redactor quien decide sobre qué deben escribir los editorialistas cada día y la forma como deben hacerlo.

El estilo propio del editorial es el de sollicitación de opinión. El editorial, como dijimos antes, es la manifestación de la conciencia del periódico acerca de un tema particular. Si el periódico quiere mantener su prestigio y autoridad moral ante el público, debe presentar el editorial con un estilo digno y algo mayestático, con ciertas notas exteriores y formales de seriedad lingüística.

El editorial debe ser claro, conciso y breve. También debe dejar claro qué postura toma el periódico ante un determinado tema para que al lector le quede claro —sin necesidad de mucho esfuerzo— cuál es la postura adoptada.

La utilización del “yo” queda eliminada en el editorial, ya que el que opina es el periódico en bloque, no un individuo determinado.

En cuanto al orden de la exposición, el más empleado es el siguiente:

- 1) Los hechos que dan pie al escrito.
- 2) Los principios generales aplicables al caso.
- 3) Conclusión que se emite a la vista de los principios expuestos.

Siguiendo esta estructura, el editorial debe redactarse con precisión, sin párrafos introductorios ni preámbulos que despisten al lector y lo dejen con una vaga idea de la *postura mantenida por el medio*. El editorialista no debe entretenerse en exponer y rebatir los argumentos del adversario. Tiene que procurar que la transición de una parte a otra sea lógica y coherente y emplear un estilo directo.

Finalmente, el editorial forma, junto con el suelto, la nota y la glosa, lo que algunos tratadistas llaman géneros impersonales para el comentario.

El suelto, considerado como variante menor del editorial, es una nota sobre un acontecimiento. Su brevedad conduce a que sea una simple llamada de atención para que el lector no resulte sorprendido. Sin embargo, es un género de gran importancia para cierta clase de lectores, sobre todo para aquellos que apenas tienen tiempo para pararse a leer el periódico.

Martín Vivaldi explica que el suelto “es la breve glosa de un hecho, de un suceso, de una idea, de una pequeña noticia. Se diferencia de la simple nota (...) porque no sólo informa, sino que juzga y valora”⁷.

Este género suele ser anónimo o firmado con iniciales o pseudónimos.

El estilo literario del suelto es más libre y desenfadado que el del editorial. Su esquema de desarrollo suele ser el siguiente:

- 1) Introducción.
- 2) Argumentación.
- 3) Conclusión.

1.2. La Columna

La columna es el género periodístico que analiza, interpreta y orienta al público sobre un determinado suceso con una asiduidad, extensión y ubicación concretas en un medio determinado.

Algunos estudiosos sitúan también el origen del auge de la columna en la progresiva complejidad de los periódicos. Cuando crecen y su organización se complica, los editoriales que firmaba el director y con los que orientaba a la opinión se vuelven anónimos; o, si el nombre sigue atrayendo seguidores, se convierten en firmas.

La columna es un arte y una técnica que se adapta, por tanto, a la personalidad del articulista. De ahí el fuerte grado de identificación que existe entre el comentarista y el lector. Uno de los secretos de la columna es la atmósfera de intimidad que promueve en el lector. La columna responde a la necesidad de conocer al que habla e indica la preferencia del lector por el contacto directo con un individuo más que con el producto editorial anónimo de una corporación.

La diversidad de comentaristas y criterios es una contribución a la independencia del lector. En los periódicos americanos es frecuente que haya firmas con opiniones contrapuestas y hasta que las mantengan contra el criterio del mismo periódico, siempre que el director lo permita. Hay columnas de análisis de actualidad, de comentario de noticias, de digresión ensayística, de deportes y de humor, entre otras.

Por tanto, la columna en sus diferentes modalidades (y, sobre todo, en las de política nacional, internacional y local) es una verdadera actividad editorializante, que cumple un cometido propio de sollicitación de opinión y en un nivel de profundidad análogo al del editorial, por cuanto comenta, valora y toma postura ante los datos que aporta la noticia.

Entre las características más notables que encontramos en este género podemos citar la libertad (en teoría el articulista escribe lo que considera oportuno), y la responsabilidad (llama la atención del lector sobre determinados hechos de importancia) y que suele ofrecer elementos de juicio con el fin de que el lector reflexione.

Lo cierto es que la columna es un artículo razonador, orientador, analítico que con sus juicios posee una finalidad idéntica a la del editorial, aunque la gama de tipos es mucho mayor en la columna que en el editorial, donde también hay más limitaciones en el lenguaje. Por ello, recoge tres tipos de columnas: columna de política internacional, columna de política nacional y columna de política municipal.

Los columnistas pueden introducir en mayor grado sus sentimientos y expresiones personales que en otras formas más rígidas. Incluso, las opiniones pueden diferir del punto de vista expresado en el editorial. El estilo del columnista puede ser narrativo, descriptivo, interpretativo, argumentativo o una combinación de algunos de ellos.

Las columnas ayudan a introducir en los lectores un cambio respecto al estilo más encorsetado que pueda existir en la redacción de los géneros periodísticos, ya que proporcionan colorido, diversidad y opinión al diario. Por tanto, la estructura de la columna no puede ajustarse a un modelo preestablecido, porque es el género periodístico más personal y libre de todos; cada columnista adapta su redacción a como más conviene a la información con que cuenta y al objetivo de sus opiniones.

Para Martínez Albertos, la columna es "un artículo razonador, orientador, analítico, enjuiciativo, valorativo —según los casos— con una finalidad idéntica a la del editorial"⁸. La columna, a diferencia del editorial, es un artículo firmado y su responsabilidad se liga tan sólo al autor del trabajo.

Según Bartolomé Mostaza, "lo que escribe el columnista vale por lo que valga su firma: es una opinión individual que usa el periódico para expresarse"⁹.

Ocurre a veces en los periódicos que se produce un desplazamiento de temas del editorial a las columnas de los comentaristas, en especial, los comentaristas que tratan temas políticos.

El estilo propio de los columnistas es el de sollicitación de opinión. No es necesario que el columnista adopte siempre una posición ante los hechos, sino que puede centrarse únicamente en tratar de explicarlos. No obstante, lo propio de la columna es que haga un vaticinio acerca del posterior desarrollo de los acontecimientos.

Desde el ámbito literario, el columnista tiene mayor margen para expresarse sin la seriedad propia del editorial y puede utilizar giros y expresiones de tipo coloquial, pero manteniendo siempre un tono decoroso.

En cuanto al esquema que se emplea en la columna, hay que señalar que éste es bastante libre. El que más se sigue es el siguiente:

- 1) Introducción.
- 2) Desarrollo en el que se incluye información y opinión.
- 3) Conclusión.

Lo más importante a la hora de elaborar una columna es que se afronte desde el principio el tema principal sin dar muchos rodeos.

1.3. El Artículo

El artículo es un género periodístico que interpreta los sucesos de una comunidad concreta y que destaca la importancia de éstos dentro del momento histórico, a la vez que las posibles consecuencias económicas, sociales y políticas que pueden derivarse.

Se escribe con la intención de crear opinión en el público, se le interpreta y enjuicia lo más destacado de lo que sucede, pero no es la institución como en el editorial la que se manifiesta, sino que es el periodista el que interpreta los acontecimientos, expresando su *punto de vista*, y puede incluso solicitar un comportamiento concreto por parte del público. Para todo el estilo editorializante, podemos considerar que no tiene la finalidad estrictamente informativa, de transmitir datos, de contar un hecho, una "story". Por el contrario, trabaja sobre ideas, deduce consecuencias (ideológicas, políticas, sociales, etc.) a partir de unos acontecimientos que son noticia o lo han sido recientemente.

Desde el punto de vista periodístico, encontramos dos tipos de articulistas: los periodistas profesionales y los colaboradores, especialistas con una profesión distinta a la del periodismo. Los colaboradores son especialistas en la materia sobre la que escriben - política, economía, psicología, sociología, cultura, medicina, etc. - y por lo tanto son autoridades en el tema. Esto implica que hay diferentes tipos de artículos dependiendo del tema que se aborde.

En cuanto a las fuentes, los periodistas profesionales obtienen la información a través del contacto personal con las fuentes de información, y también mediante el estudio bibliográfico y documental, pero incidiendo en la diversidad y la libertad de que debe hacer gala el artículo como género.

El articulista no puede librarse de forma absoluta de ciertas normas, tanto de construcción, como lingüísticas (debe guardar sumisión a las normas del libro de estilo del medio, por ejemplo), porque, en último término, es la conciencia y la voz del medio.

En definitiva, el artículo es un género periodístico que interpreta los sucesos de una comunidad concreta y que destaca la importancia de éstos dentro del momento histórico, a la vez que las posibles consecuencias económicas, sociales y políticas que puedan derivarse.

En el artículo, es el periodista el que interpreta los acontecimientos y expresa su punto de vista. A veces, llega a solicitar al público un determinado comportamiento.

En la prensa actual podemos encontrar dos tipos distintos de articulistas: el periodista profesional y el colaborador experto en un tema concreto y con una profesión ajena al periodismo. Los colaboradores son autoridades en el tema porque están especializados en la materia sobre la que escriben.

El estilo del artículo también es el de solicitud de opinión. El articulista tiene mucha libertad a la hora de escribir, aunque siempre debe ceñirse a las normas recogidas en el libro de estilo del medio.

En lo que se refiere a su estructura, hay que señalar que debido a la libertad que tiene el articulista a la hora de escribir, ésta es muy variable. No obstante, suele seguirse el siguiente modelo:

- 1) Presentación del tema donde se exponen los aspectos más importantes de una información y se destaca su importancia.
- 2) Inclusión de detalles adicionales.
- 3) Análisis y argumentación que hace el articulista de los hechos.
- 4) Comprobación de los hechos.
- 5) Valoración y conclusión del tema

1.4. La Crítica

La crítica es el género periodístico que mediante informaciones y juicios de valor da a conocer al lector de un diario una obra artística en la mayoría de los casos.

Entre sus características principales encontramos que se trata de un artículo corto, descriptivo, valorativo y orientativo de cara a los lectores. No obstante, cuando la crítica no se hace para un público especializado responde al estilo tradicional de la prensa: frases cortas, palabras sencillas, párrafos breves, ausencia de citas más o menos pedantes, tecnicismos, etc. Impera el estilo ágil y de fácil lectura. Y, sin embargo, en las revistas especializadas el estilo debe cuidarse más y el crítico tendrá mayores oportunidades de lucirse, empleando un estilo más cuidado, planteamientos técnicos y análisis más profundos.

Por otro lado, el hecho de que a este género se le denomine crítica no quiere decir que el resto del periodismo no sea crítico, puesto que todo el periodismo interpretativo, y sobre todo el valorativo lo es. Hay autores que sostienen que incluso el periodismo puramente informativo lo es porque conlleva asimismo su carga de crítica: desde la selección de lo que debe publicarse y su titulación hasta lo que debe omitirse, puede suponer un grado de manipulación que obedezca a un espíritu de crítica por parte del emisor, quizás poco honesto, desde un punto de vista de estricta profesionalidad, pero la realidad nos enseña que ocurre muy a menudo. Cuando se habla de crítica se entiende el artículo valorativo que se refiere a cualquier producto del quehacer humano que, una vez expuesto al público, requiere el oportuno juicio del experto que interpreta y valora, al tiempo que informa.

De todo lo expuesto, se deduce fácilmente que el crítico ha de ser un periodista y, al mismo tiempo, un conocedor profundo (cuanto más profundo, mejor) de la materia que comenta. Esta es una tarea, pues, compleja, nada fácil, muchas veces encomendada por los medios a personas que no son periodistas profesionales en el sentido estricto de la calificación, sino a colaboradores más o menos fijos.

La crítica puede orientar al lector y servirle de fuente de conocimiento erudito, ya que tiene un triple papel funcional: orientar, informar y educar.

A lo largo de la historia, se han sucedido las escuelas críticas, o lo que es lo mismo, las distintas formas de entender la función de la crítica. Por decirlo con otras palabras, ha habido distintas escuelas filosóficas de donde han surgido los críticos, aunque prácticamente giren sobre dos ejes principales: el objetivismo (con Gotthold Lessing a la cabeza) y el subjetivismo (que arranca de Jules Janin).

En definitiva, el crítico puede ponerse al lado del artista y tratar de explicarle al público la obra, con la finalidad de ayudarle a que le guste, o puede sentarse entre el público y expresar por escrito su reacción, por muy negativa que sea. El crítico literario y el de arte tienden más bien a lo primero; el de teatro, cine y música, a lo segundo.

Las dificultades que lleva aparejadas el ejercicio de la crítica son muchísimas; a las que se deducirán ya por todo lo expuesto, hay que añadir la no poco desdeñable de la urgencia. El crítico debe ser, ante todo, una persona de juicio y reacción ágiles.

La crítica da noticias de la obra, la sitúa entre las demás de un autor, describe el tema (no el argumento) y examina el estilo. Finalmente, viene la valoración de la obra, que la hace indispensable para que el público la elija. Este autor aporta unos métodos para enfocar el trabajo crítico: método clásico, modelo reporteril, panorámico e impresionista.

A modo de resumen, puesto que es imposible, en un trabajo de esta índole, desmenuzar el tema, podemos decir que cualquier análisis crítico debe estar presidido por un interés profundo en la perpetuación y mejora de la manifestación artística de que se trata (trascendiendo el "ego" del comentarista) y la convicción de que básicamente se realiza una función informativa para beneficio de un gran auditorio, tarea ésta última importantísima, pero a la que no resta importancia el hecho de que también se ofrezca una evaluación.

La trascendencia de esta sección crítica de los medios informativos, que es una actividad rigurosamente editorializante, es tal, que se ha podido afirmar que resulta un elemento clave en la calidad de vida de las sociedades.

Respecto a la estructura de la crítica, se puede decir que no hay normas establecidas, ya que cada crítico tiene libertad absoluta en el ejercicio de sus funciones, o por lo menos así debería ser. No obstante, debemos plantearnos que acaso pueda existir cierta limitación en el número de palabras. Aunque la forma es flexible, siempre se pueden apreciar una serie de elementos que se repiten, como encabezar la crítica con una ficha técnica, donde figuran los datos más importantes.

La crítica, en general, se encuentra en la sección de cultura de los periódicos. En esta sección se incluyen - además de críticas -, noticias, reportajes, entrevistas, etcétera. No obstante, lo más importante de esta sección son las críticas, es decir, el comentario de las novedades de la vida intelectual. Esto es lo que da origen a secciones especializadas y muy regulares de crítica (de arte, de cine, de libros, de música, etcétera).

Para Martín Vivaldi, "cuando se habla de crítica se entiende la referida a los sectores del quehacer humano que, una vez expuestos al público, requieren el oportuno juicio del experto que interpreta y valora. La crítica periodística, al par que juega, informa"¹⁰.

Nicolás González Ruiz hizo la siguiente recapitulación de las condiciones generales que debe cumplir la crítica:

- 1) La crítica en el periódico ha de ser fielmente informativa, como primera condición.
- 2) Ha de responder en sus juicios a una preceptiva o a un criterio elaborado del crítico de manera que no queda a merced del impresionismo o del humor del momento.
- 3) Ha de ser positiva, ante todo, resaltando los valores de este orden, y después, por contraste, los negativos.
- 4) Ha de ejercerse con ecuanimidad de tono y absoluto respeto a las personas y desarrollarse con estilo preciso y ágil¹¹.

El crítico debe ser un profundo conocedor de la parcela concreta de la actividad cultural de la cual escribe y orienta a sus lectores. Su estilo debe ser preciso y ágil.

En cuanto a la estructura de la crítica, creemos que la más oportuna es la siguiente:

- 1) Ficha técnica con los datos de la obra.
- 2) Antecedentes de la obra en los que se incluya datos del autor y su producción.
- 3) Resumen del tema de la obra con el fin de ilustrar al lector.
- 4) Veredicto.

2. Lenguaje y estilo

Centrándonos en el campo que nos ocupa, el del periodismo en Internet, es necesario en primer lugar conocer los conceptos y elementos que particularizan el discurso digital que hacen particular a la escritura para la Red.

Esto es precisamente lo que hace Díaz Noci, quien comienza por definir como la primera característica específica, la *multimedialidad*, “la integración, en una misma unidad discursiva, de información de varios tipos: texto, imágenes (fijas o en movimiento), sonidos e, incluso, bases de datos o programas ejecutables”¹². Todo ello implica una evolución clara de la obra periodística en dirección al concepto de obra multimedia, lo que permite, a su vez, una nueva retórica.

Una segunda fuente de novedades discursivas es la ruptura de la secuencialidad, derivada del surgimiento del *hipertexto* o escritura no secuencial, similar, al contrario que el discurso hablado, a las estructuras de las ideas, interrelacionadas en múltiples direcciones.

Según Díaz Noci, el hipertexto relaciona diferentes bloques de información llamados *nodos*, los cuales “pueden ser de dos tipos: semiestructurados, que invitan a que el usuario los complete, y compuestos, cuando varios nodos se relacionan de forma especial mediante enlaces y constituyen, a su vez, otro nodo que puede ser relacionado en bloque con otros nodos individuales, semiestructurados o compuestos”¹³.

La asociación o vínculo entre estos sistemas o hipertextos procedentes de diferentes medios (textual, visual, gráfico o sonoro) constituye, así, lo que se conoce como *hipermedia*, que refleja el discursar del pensamiento humano de forma más fiel que el mero hipertexto.

Una tercera característica del lenguaje para la web es la ruptura de la periodicidad, que rompe con los condicionantes técnicos que hasta ahora obligaban a servir la información en intervalos de tiempo determinados, por muy pequeños que tendieran a ser (valga como ejemplo las dificultades de distribución de un periódico de gran tirada y de amplio alcance geográfico).

En oposición a esta circunstancia, para Díaz Noci, “el producto electrónico prescinde de todos estos condicionantes ya que puede renovarse continuamente”¹⁴, cualidad

antes reservada a los medios audiovisuales (radio y televisión) que, a pesar de todo, suelen ofrecer sus contenidos también de forma periódica.

La escritura digital se distingue igualmente por su interactividad, entendida como la capacidad que tiene el usuario de comunicarse con su emisor y de este modo, recuperar la información de la forma deseada. Esto rompe en cierto modo el propio concepto de medio de comunicación de masas, pues el propósito perseguido es que el receptor pueda tomar decisiones acerca del mensaje que le llega del emisor, el cual deja de ser unidireccional. El receptor pasa ahora a tener capacidad de respuesta y de configurar, dentro de amplios márgenes, su propio mensaje y dialogar con dicho emisor en alguna medida.

La quinta y última cualidad distintiva que podemos atribuir a los medios digitales es la (escasa) legibilidad de la pantalla del ordenador, mucho más fatigosa que la lectura en papel, lo que hace recomendable los textos más cortos, aunque luego estén plagados de enlaces hipertexto que hacen a aquéllos más 'profundos' que 'extensos'. Por ello no nos *limitamos a enumerar las características de la escritura digital*, sino que nos debemos ocupar también de los géneros periodísticos aplicados al texto digital.

Entrando en la vigencia o no de los géneros periodísticos en la red, hay que advertir que el género electrónico no es inmutable, a diferencia del impreso, ya que el momento de publicación no es seguro y muchos tipos de texto pueden *permanecer disponibles en la Red*. Podemos aludir a cuestiones temporales que juegan un papel tan importante como la ruptura de las barreras espaciales, que benefician a los géneros interpretativos, en particular al reportaje, necesitados de una mayor cantidad de información y una redacción más compleja, aunque eso sí, siempre matizados por la ya comentada fatigosa legibilidad, que obliga a fragmentarlos, jerarquizarlos y enlazarlos con claridad.

Precisamente, es el reportaje el género por excelencia del ciberespacio informativo, debido a las estructuras hipertextuales y la posibilidad de incluir no sólo texto, sino cualquier otro tipo de información (sonidos, imágenes fijas o en movimiento, gráficos o incluso animaciones en tres dimensiones). Junto al reportaje, la entrevista es el otro gran género 'estrella' modificado por la factibilidad de presentarla de múltiples maneras, como pregunta-respuesta, oída o incluso vista, y que *permite, además, que sean los propios usuarios quienes hagan las preguntas al personaje público de turno situado tras uno de los ordenadores de la redacción del medio a una hora determinada, y durante un período de tiempo determinado, donde el periodista ejerce la misión de filtrar las preguntas*.

La ampliación de la longitud o profundidad de todos los géneros, tanto informativos como argumentativos, en el medio digital, acentúa la coautoría que ya existía en los medios tradicionales, puesto que más manos intervienen en su confección, gracias a los enlaces a las fuentes que se citan. Destaca en particular la posibilidad de acceder a las fuentes primarias, como una declaración política o una resolución judicial. Cambios tecnológicos como éstos hacen a algunos autores profetizar importantes cambios en los géneros periodísticos vinculados a la irrupción de los lectores en la realización de los contenidos, *aunque por el momento se mantienen los moldes preestablecidos*.

En el plano de la opinión, la experiencia es más limitada que la de los textos informativos. Son contenidos breves, debido a la densidad de ideas expuestas, normalmente un mero trasvase de las ediciones en papel. En ocasiones la parte de opinión apostilla o complementa a una información de brevedad similar.

A continuación, llevaremos a cabo un breve estudio de las características más destacables de los géneros de opinión en las ediciones digitales de El País.

A pesar de contar con ediciones impresas, los contenidos aparecidos en sus dos formatos no son siempre los mismos. Por ello, es importante tener presente que este análisis se basa en los textos aparecidos en las páginas web del diario.

La primera gran diferencia entre El País y otros periódicos la encontramos en los géneros periodísticos de opinión más utilizados por cada uno de ellos. Partimos de la base de que puesto que los géneros de opinión son la principal herramienta con la que cuenta el diario para dirigir la opinión de sus lectores, la elección de los mismos no es más que una táctica del medio. Por ello, en base a diversos criterios, como son el soporte (en este caso el digital) o el contenido, seleccionan los tipos de texto que mejor puedan favorecer la difusión de sus ideas.

El País incluye diariamente en su sección de opinión dos o tres editoriales, algún artículo, que aparece bajo el epígrafe de "Tribuna" y, dependiendo del día de la semana, una columna de alguno de los columnistas de su plantilla. Básicamente, se trata de un volcado del material utilizado en su edición impresa. En esta sección también se incluyen textos como cartas al director o encuestas. Sin embargo, como se ha podido observar en la parte teórica, estos textos no tienen la consideración de géneros periodísticos estrictamente.

En su edición digital, El País cuenta con un directorio de blogs, pero los coloca en un plano secundario y no como máximo exponente de la opinión del medio.

Por tanto, es pertinente hacer aquí un breve comentario sobre la figura del blog. A pesar de que son un producto aparecido hace muy poco tiempo, ya ha habido varios estudios dedicados a considerar la posibilidad de catalogar el blog como un género periodístico.

Sin embargo, todos estos estudios llegan a la misma conclusión: no se puede definir el blog como un producto periodístico, puesto que en gran parte de ellos no se observa una actitud periodística, es decir, un afán por informar sobre hechos de actualidad o por emitir opiniones respecto a ellos. Sus autores se decantan en la mayoría de los casos por usar estos soportes para hablar de experiencias personales que se reducen a un pequeño mundo que se mueve entre su familia, sus amistades y sus hábitos diarios.

No obstante, no estaría de más que dentro del fenómeno de los blogs se contemplase una subcategoría de blogs periodísticos. Tal es el caso de los blogs que recoge el diario. Se trata de páginas web avaladas por firmas tan prestigiosas como Vicente Verdú, Félix de Azúa, Maruja Torres, César Antonio Molina o Nacho Vigalondo, etc.

Salvando las distancias, los posts (cada uno de los textos que se insertan en un blog) son una figura parecida a la columna. Son textos muy libres en cuanto al tema y también en el campo de la expresión. Así, Félix de Azúa empieza su texto del día 15 de marzo de 2007 titulado "Los siameses estáticos" diciendo "La escena que se me impone cuando pienso en ellos es la de Edmon, una vez huérfano...".

El autor puede tratar aquellos asuntos que le parezcan oportunos, a pesar de que estos no aparezcan entre las noticias más importantes del día. También puede recurrir a temas de una actualidad más duradera. Además, al igual que algunas columnas cuentan con un nombre fijo, los posts aparecen bajo una misma denominación, en este caso el nombre del blog, "El Boomeran(g)".

Pero hay otras características que separan a la columna del post. Este último no tiene una periodicidad fija, sino que el autor del blog añade nuevos textos a su antojo, sin una presión temporal. Lo mismo sucede con la extensión. El soporte digital permite que cada texto tenga una extensión. No es necesario rellenar un espacio asignado en una página de papel.

Ejemplos claros de estos dos fenómenos los encontramos en el blog de Nacho Vigalondo, en El País.

En cuanto a la periodicidad, observamos que el autor, al igual que sucede con los demás, escribe cada día o cada dos días, etc. Sin duda, la periodicidad fija no tiene sentido con una herramienta que permite que el autor haga públicas sus opiniones en tiempo real.

El análisis de los temas que más aparecen en los textos de opinión del diario cambia en función del tipo de texto que observemos. En el caso de El País, debe hacerse una división clara entre los distintos géneros. En otros periódicos, sin embargo, la temática varía en cada uno de los blogs.

En El País debemos hacer varias consideraciones. Entre los editoriales predominan los temas de política nacional e internacional. Durante el período analizado todos los días han aparecido editoriales referentes a la situación política nacional, motivados sobre todo por el proceso de paz y la posible negociación con ETA o la dura pugna entre PP y PSOE en tantos temas. Además, también han tenido gran importancia temas internacionales como la gira de George Bush por cinco países latinoamericanos, o temas relacionados con Benedicto XVI.

En lo referente a los artículos de El País predominan los temas de carácter internacional, seguidos por los de política interior. En las columnas es mucho más difícil establecer cuál es el tema predominante. Pueden aparecer desde temas de política hasta experiencias personales o impresiones de los autores que nada tienen que ver con la actualidad.

Por último, las críticas que aparecen en este medio se refieren a películas, acompañando a los estrenos los viernes, y las corridas de toros.

La diferencia en el tono utilizado de lenguaje en los textos examinados con otros diarios es evidente. Al igual que sucedía en cuanto a los temas, para estudiar el lenguaje del diario El País es conveniente hacerlo atendiendo a cada género particularmente.

Los editoriales de El País usan un lenguaje claro y conciso, lo que permite que cualquier persona con un mínimo de cultura y de conocimiento de la realidad pueda tener acceso a ellos.

Sin embargo, en los artículos de opinión encuadrados bajo el epígrafe "Tribuna", el lenguaje es más denso y el vocabulario es un poco más elaborado, haciendo necesaria una mayor concentración y un cierto grado de conocimiento si no del problema que se trata, sí del ámbito general en que este se enmarca. Así, el día 15 de marzo, César Antonio Molina publica en El País el artículo "América: el deber de España", en el que reivindica de manera reflexiva el hablar en lengua española en el orbe hispano de ambos mundos.

Las columnas, sin embargo, presentan un lenguaje mucho más libre, en el que tienen cabida la ironía y las expresiones coloquiales. Así se puede observar en textos firmados por columnistas habituales del diario como Maruja Torres, o José Miguel Larraya, que son copiados directamente de la edición impresa. Por ejemplo, en una columna publicada el 15 de marzo Maruja Torres, afirma, al final de su columna: "En definitiva, estamos peor que ayer pero menos pero que mañana. Se va a poner de moda salir por ahí con un catador de manjares y bebidas", todo ello con un tono muy jocoso e irónico.

Esto no quiere decir que no aparezcan otros autores, como es el caso de José Miguel Larraya, que recurren a un estilo un poco más elaborado, aunque no por ello dejan de lado la ironía ni convierten sus textos en sonoros alegatos a favor de causas personales. En un artículo publicado el domingo, 11 de marzo de 2007, el propio Larraya expone argumentos como el siguiente: "las faltas de ortografía ensucian el mejor texto y generan cuando nos las afean una irremediable vergüenza".

Respecto a la estructura de los textos, también en este caso es conveniente abordar los textos por separado. Empezaremos por los editoriales de El País, que son para muchos

un ejemplo de lo que debe ser un editorial. Comienzan con una presentación del tema, a continuación exponen una serie de argumentos en los que se recoge el posicionamiento del periódico y cierran el texto con una conclusión que consiste en una valoración final.

Por ejemplo, en el editorial "Dictado papal", del 15 de marzo de 2007, el texto comienza narrando "A un mes de cumplirse el segundo aniversario de su pontificado, Benedicto XVI ha hecho público un controvertido documento...pero que lleva todo un claro marchamo de la línea ortodoxa de Ratzinger". A continuación, comienza a enumerar argumentos en los que se puede apreciar la ideología del medio "Cabe preguntarse si estos rígidos fundamentos sintonizan con la realidad del mundo actual y si el cumplimiento de ellos permitirá sacar al catolicismo de la crisis que arrastra". Por último, aparece una sentencia final, que representa la idea que el periódico quiere que permanezca en sus lectores: "Bueno sería que la curia romana exhibiera menos sus oropeles practicara efectivamente la caridad y defendiera con más ahínco....a sus representantes que denuncian sobre el terreno las injusticias sociales..."

Una estructura similar presentan los artículos que aparecen diariamente en las tribunas. La única diferencia es que la parte central del texto, la destinada a las argumentaciones, es mucho más amplia y, por ello, mucho más rica en información.

En las columnas, al igual que sucede con el lenguaje, la estructura es mucho más libre que en otros géneros. Por ello, aunque es el esquema más sencillo, no siempre se cumple la sucesión de introducción, desarrollo y conclusión. Los columnistas pueden empezar directamente exponiendo argumentaciones, con las que dejan ver su opinión y a la vez explican a sus lectores el tema que van a tratar. Así, por ejemplo, el propio Larraya, como recogíamos anteriormente, comienza una columna el domingo 13 de marzo de 2007 con la siguiente frase, que contiene a la vez opinión y exposición del tema a tratar: "Resulta verdaderamente inquietante comprobar hasta qué punto los grandes prohombres de la patria que las diversas patrias conservan glorificados en la memoria y en pomposos bronces estatuarios han sido, en innumerables ocasiones, unos verdaderos miserables".

3. Conclusión

La primera idea que podemos extraer de nuestro análisis es que todos los diarios digitales han sido hasta ahora un total trasvase del formato impreso, por lo que los géneros periodísticos se han mantenido intactos, aunque con claras desventajas como la pérdida de calidad de las fotografías o la difusión a la hora de identificar la jerarquía entre texto principal entre texto principal y subordinado en los despieces (debido a la diferente maquetación). Por lo demás, no se auguran variaciones sustanciales entre el texto impreso y el digital, más allá de las que ya existen.

Esta circunstancia se refiere concretamente a los géneros de opinión, menos susceptibles de enlace a otro hipertexto y planteados de forma "cerrada", como bloque unitario, por ser la voz de una persona o de la publicación. Las que sí se benefician del nuevo medio son las cartas al director, que pueden publicarse completas, sin resumir, gracias al espacio de que gozan en el nuevo formato.

No obstante, Internet ha supuesto la introducción de nuevos géneros: el foro, el chat, las encuestas y la infografía animada. Se trata de textos con despieces, noticias complementarias, recuadros de apoyo, etc., con modificaciones derivadas de los cambios en el diseño, para hacer la información más fácil de llegar al lector.

Son géneros complementarios, particularmente favorecidos por las novedades técni-

cas de Internet, entendidos como diferentes modalidades de texto informativo de los que unos son principalmente documentales, como los informes, mientras otros son expresamente interpretativos.

Definitivamente, la experiencia innovadora es más limitada en el plano de la opinión, que en los textos informativos. Debido a la densidad de ideas expuestas, los contenidos son más breves, normalmente un trasvase de las ediciones impresas.

El periodismo digital es, en resumen, un sector en constante desarrollo, de gran futuro. Las nuevas generaciones más acostumbradas a la pantalla que al texto impreso encuentran en el periodismo digital, un medio accesible para mantenerse informados y que no sólo tiene ventajas para los receptores, sino que los profesionales del periodismo también encuentran en él un medio más cómodo para desempeñar su trabajo con eficacia.

- (1) Cebrián Herreros, M.: *Teoría y técnica de la información audiovisual*. Alhambra, Universidad. 1988. Pág. 76.
- (2) Chomsky, N. y Ramonct, I.: *Cómo nos venden la moto. Información, Poder y concentración de medios*. Editorial Icaria. Barcelona 2002 (15 edición) Pág. 91
- (3) *Ibidem*, Pág.88
- (4) Martínez Albertos, J. L.: *Curso general de Redacción Periodística*. Ed. Mitre, Barcelona, 1984, pág. 379.
- (5) Mostaza, B.: "Editoriales", en *Encliodismo*, Barcelona, 1966, pág. 171.
- (6) Martín Vivaldi, G.: "Editorial (Periodismo)", en *Gran Enciclopedia Rialp*, Madrid, 1972, tomo VIII.
- (7) Martín Vivaldi, G.: *Géneros periodísticos*. Madrid, 1973, pág. 162.
- (8) Martínez Albertos, J. L.: *Curso general de Redacción Periodística*. Ed. Mitre, Barcelona, 1984, pág. 389.
- (9) Mostaza, B.: "Editoriales", en *Enciclopedia del periodismo*, Barcelona, 1966, pág. 181.
- (10) Martín Vivaldi, G.: *Géneros periodísticos*. Madrid, 1973, pág. 301.
- (11) González Ruiz, N.: "La crítica", en *Enciclopedia del periodismo*, Barcelona, 1966, pág. 432.
- (12) DÍAZ NOCI, Javier (2001): *La escritura digital. Hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico*. Bilbao: Universidad del País Vasco. pp. 85-118.
- (13) *Ibidem*, p. 96.
- (14) *Op. Cit.*, p. 93.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ARMANANZAS, Emilio y J. DÍAZ NOCI, Javier (1996): *Periodismo y argumentación: Géneros de opinión, más allá de la interpretación*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- CANEL, María José (1999): "El País, ABC, El Mundo: Tres manchetras, tres enfoques de las noticias" en *ZER*. Revista de estudios de la comunicación, Universidad del País Vasco. Bilbao.
- CANGA LAREQUI, Jesús; COCA GARCÍA, César; MARTÍNEZ RIVERA, Eloy; CANTALAPIEDRA GONZÁLEZ, M.^a José y MARTÍNEZ ODRIOZOLA, Lucía (1999): *Diarios digitales: apuntes sobre un nuevo medio*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- CASASÚS, Josep Maria: "Evolución y análisis de los géneros periodísticos", en Casasús, Josep Maria y Núñez Ladevéze, Luis (1991): *Estilo y géneros periodísticos*, Ariel, Barcelona.
- DÍAZ NOCI, Javier (2001): *La escritura digital. Hipertexto y construcción del discurso informativo en el periodismo electrónico*, Universidad del País Vasco, Bilbao.
- DÍAZ NOCI, Javier y SALAVERRÍA ALIAGA, Ramón (Coords.) (2003): *Manual de redacción ciberperiodística*, Ariel, Barcelona.
- EDO, Concha (2003): *Periodismo informativo e interpretativo: El impacto de Internet, en la noticia, las fuentes y los géneros*, Pedro J. Crespo, Sevilla.

Reinventar el Periodismo y los Medios

GOMIS, Lorenzo (1991): *Teoría del periodismo*, Paidós, Barcelona.

MARTIN VIVALDI, Gonzalo (1990): *Curso de Redacción*, Paraninfo, Madrid.

MORENO ESPINOSA, Pastora (1998): *Curso de redacción en prensa, radio y televisión*, MAD, Sevilla.

VAN DIJK, Teun A. (1990): *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*, Paidós, Barcelona.